**MINUTA PROGRAMA**

**BECA ACCESO TIC 2022**

El programa Becas TIC tiene como fin acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, a través de la entrega de un set de herramientas TIC para el estudio que corresponden a un computador (notebook) o su equivalente con softwares, información o contenido digitalizado y conectividad a internet

Cabe destacar que este programa nace el 2009, en el Gobierno de la ex presidenta Michelle Bachelet, con la iniciativa “Yo elijo mi PC”, iniciativa que forma parte integral de los beneficios que entrega Junaeb, para aquellos estudiantes de colegios particulares subvencionados que estén cursando 7º básico y se encuentren en condición de vulnerabilidad. El 2015, en el segundo periodo de Gobierno de Michelle Bachelet, el programa cambió su nombre a “Me conecto para aprender”; iniciativa que se enmarca como parte de la Reforma Educacional en marcha; ampliando el beneficio a todas las escuelas públicas y a estudiantes de colegios particulares subvencionados más vulnerables.

* **Beneficiarios 2022**

|  |  |
| --- | --- |
| **Beneficiarios TIC 2022** | **Cantidad** |
| Selecciones estudiantes de 7° básico de educación regular publico \* | **104.758** |
| Selección de estudiantes de 7° básico de educación especial | **2.374** |
| Selección de estudiantes jóvenes y adultos | **614** |
| Selecciones estudiantes de 7° básico de educación regular subvencionado | **9.227** |
| **Total** | **116.973** |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REGIÓN** | **ADULTO** | **NEE** | **REGULAR PÚBLICOS** | **REGULAR SUBVENCIONADOS** | **Total general** |
| Región de Arica y Parinacota | 11 | 32 | 1240 | 136 | 1419 |
| Región de Tarapacá | 3 | 41 | 1788 | 190 | 2022 |
| Región de Antofagasta | 2 | 87 | 5764 | 150 | 6003 |
| Región de Atacama | 7 | 41 | 3490 | 65 | 3603 |
| Región de Coquimbo | 20 | 154 | 5302 | 439 | 5915 |
| Región de Valparaíso | 51 | 236 | 9257 | 1045 | 10589 |
| Región Metropolitana | 315 | 1125 | 29294 | 4039 | 34773 |
| Región de O’Higgins | 30 | 79 | 7524 | 466 | 8099 |
| Región del Maule | 43 | 125 | 9056 | 507 | 9731 |
| Región de Ñuble | 12 | 60 | 3568 | 223 | 3863 |
| Región del Biobío | 54 | 161 | 10251 | 795 | 11261 |
| Región de La Araucanía | 13 | 79 | 6399 | 489 | 6980 |
| Región de Los Ríos | 13 | 59 | 3021 | 174 | 3267 |
| Región de Los Lagos | 28 | 71 | 6810 | 422 | 7331 |
| Región de Aysén |  | 11 | 793 | 36 | 840 |
| Región de Magallanes | 12 | 13 | 1201 | 51 | 1277 |
| **Total general** | **614** | **2.374** | **104.758** | **9.227** | **116.973** |

* **Comparativo presupuesto y cobertura últimos años**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **AÑO** | **PRESUPUESTO** | **COBERTURA** |
| 2022 | $34.433.420.000 | 116.973 |
| 2021 | $35.799.291.000 | 150.495 |
| 2020 | $35.011.532.000 | 129.173 |
| 2019 | $38.549.827.000 | 128.617 |
| 2018 | $ 43.603.062.000 | 127.321 |
| 2017 | $45.836.800.000 | 128.797 |
| 2016 | $40.082.552.000 | 131.343 |
| 2015 | $16.481.196.000 | 133.803 |

Importante: por decisión de Dipres, el año 2021 hubo una reducción presupuestaria para la ejecución del programa del año 2022. Esa **disminución repercutió en una poca oferta de equipos, lo que afecta directamente en la cantidad disponible para subvencionados, considerando que la glosa señala como prioridad la dependencia publica y el remanente a subvencionado.**

* **Focalización**

De acuerdo con la glosa de presupuesto se debe consideran los siguientes criterios:

1. **Establecimientos Públicos**

* Estudiantes que cursen 7° básico a mayo 2022, en un establecimiento público (municipal - SLE) y Administración delegada, en conformidad con el Decreto Exento N°3166.
* Estudiante de 3er Nivel básico de Educación Para Jóvenes y Adultos (EPJA), matriculado en mayo del año 2022, con acta de rendimiento 2021 con situación final “Promovido”, excluyendo establecimiento en contexto de encierro.
* Todo estudiante matriculado en mayo 2022 con código de grado 7 de la modalidad de educación especial.

1. **Establecimientos Particulares Subvencionados**

* Estudiantes matriculados en 7° año de enseñanza básica regular, de un establecimiento particular subvencionado a mayo del año 2022
* Estudiantes con 40% de RSH a abril 2022.
* No haber sido beneficiario de los programas “Yo elijo mi PC” y “Me Conecto para Aprender” en años anteriores al vigente.
* Indicador (ID) de vulnerabilidad según modelo de caracterización complementaria de MDS: Este indicador mide la probabilidad de pertenecer al tramo 40% RSH, basado en una metodología establecida oficialmente en la Resolución N.º 106 del 2018 de Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social. Permitiendo realizar una prelación, donde aquellos estudiantes con un indicador menor se encuentran con mayor vulnerabilidad, desde ahí se realiza la asignación hasta agotar el stock de equipos disponibles para este nivel.
* Importante: Históricamente se consideraba el promedio de notas en la selección de los estudiantes beneficiarios de establecimientos particulares subvencionados. A partir del año 2021 la glosa de presupuesto fue modificada, por ende desde ese año ya no se considera un requisito fundamental contar promedio de notas. Para el año 2022 **solo** se considera como requisito la vulnerabilidad.
* **Características Equipos**

Para la ejecución 2022 se realizará la entrega de dos categorías de equipos, los que se detallan a continuación:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| TIPO COMPUTADOR | MARCA | MODELO | COLOR | STOCK | PROVEEDOR ADJUDICADO |
| Ultra Portable | ACER | ASPIRE 1 | PLATA | 50.000 | Net Now Tecnología |
| Gráfico | HP | 255 G8 | DARK ASH SILVER | 50.000 | Lechner |
| Ultra Portable | LENOVO | IDEAPAD 1 | GRIS | 17.000 | Lenovo |

* **Computador– Ultra portable**

Equipo orientado a alta portabilidad debido a sus dimensiones grosor no superior a los 18 mm y peso bajo los 1,7 kilos, de rendimiento estándar, con un tiempo de duración de batería mínimo de 12 horas.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | CARACTERÍSTICAS | | FOTOGRAFÍA |
| ACER | Disco Duro | 128 GB EMMC |  |
| Memoria RAM | 4 GB |
| Procesador | INTEL CELERON N4100 |
| Colores | PLATA |
| Pantalla | 14” |
| Tarjeta de Video | INTEL UHD GRAPHICS 600 (INTEGRADA) |
| Peso | 1,502 KG |
| Puertos | 3 PUERTOS USB (2 USB 2.0 Y 1 USB 3.0) |
| Batería | 716 MINUTOS |
| Grosor | 18 MM |
| Plan Internet móvil | **MOVISTAR POR 12 MESES, TRAFICO 6GB** MENSUAL |
| Sistema Operativo | MICROSOFT WINDOWS O LINUX |
| Software Adicional | ANTIVIRUS WINDOWS DEFENDER |
| SOFTWARE SEGUIMIENTO USO Y RASTREO |
| Garantía | **13 MESES** A PARTIR DE LA ENTREGA AL BENEFICIARIO |
| LENOVO | Disco Duro | 128 GB EMMC |  |
| Memoria RAM | 4 GB |
| Procesador | INTEL CELERON N4100 |
| Colores | Gris |
| Pantalla | 14” |
| Tarjeta de Video | INTEL UHD GRAPHICS (INTEGRADA) |
| Peso | 1,319 KG |
| Puertos | 3 PUERTOS USB (1 USB 2.0 Y 1 USB 3.2) |
| Batería | 876 MINUTOS |
| Dimensiones | 18 MM |
| Plan Internet móvil | **CLARO POR 10 MESES, TRAFICO 10GB** MENSUAL |
| Sistema Operativo | MICROSOFT WINDOWS O LINUX |
| Software Adicional | ANTIVIRUS WINDOWS DEFENDER |
| SOFTWARE SEGUIMIENTO USO Y RASTREO |
| Garantía | **13 MESES** A PARTIR DE LA ENTREGA AL BENEFICIARIO |

* **Computador Gráfico**

Equipo portátil tradicional, de rendimiento medio–alto, con mayor capacidad de manejo gráfico (imagen y video) con una tarjeta de video independiente.

|  | CARACTERÍSTICAS | | FOTOGRAFÍA |
| --- | --- | --- | --- |
| HP | Disco Duro | 128 GB SSD |  |
| Memoria RAM | 4 GB |
| Procesador | AMD ATHLON GOLD 315OU |
| Colores | DARK ASH SILVER |
| Pantalla | 15.6” |
| Tarjeta de Video | AMD RADEON VEGA (INTEGRADA) |
| Puertos | 3 USB (2 USB-A 3.0 – 1 USB-C 3.0) |
| Batería | 585 MINUTOS |
| Plan Internet móvil | **CLARO** **POR 10 MESES, TRAFICO 10 GB** MENSUAL |
| Sistema Operativo | MICROSOFT WINDOWS O LINUX |
| Software Adicional | ANTIVIRUS WINDOWS DEFENDER |
|  | SOFTWARE SEGUIMIENTO USO Y RASTREO |
| Garantía | **13 MESES** A PARTIR DE LA ENTREGA AL BENEFICIARIO |

* **Plazos de entrega**

Las entregas de equipos computacionales a los estudiantes beneficiarios se iniciaran durante el mes de junio de 2022, teniendo plazo final para entrega de equipos rezagados hasta el 05 de abril del 2023. Durante dicho período el operador logístico debe realizar las entregas programadas por cada dirección regional, de acuerdo con lo que se indica a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de entrega** | **Plazo** |
| Entregas comunales masivas | Desde el 20 de junio hasta el 26 de agosto de 2022 |
| Entregas de equipos rezagados  (Equipos de alumnas y alumnos que no fueron a retirar sus equipos, estas entregas son coordinadas por las direcciones regionales) | Desde el 1 agosto hasta el 30 de diciembre de 2022. |
| Entregas en las direcciones regionales Junaeb  (Entregas de los equipos rezagados) | hasta el 05 de abril de 2023. |

**Actualmente ya se encuentran en el país 67 mil computadores, los que están en proceso de embalaje en el operador logístico, las 50 mil unidades restantes deben ser entregadas como máximo el 18 de julio a Correos de Chile para cumplir con los plazos estipulados.**

* **Proceso de Entrega**

La entrega de los equipos se desarrolla de manera masiva, con eventos a desarrollarse en diversas comunas y establecimientos con capacidad operativa y de infraestructura que permitan una correcta distribución del dispositivo. [[1]](#footnote-2)

Para el proceso de entrega 2022 el operador logístico a cargo de la entrega de los equipos es Correos de Chile, quienes dividen dicha distribución en 3 macrozonas (Norte, Metropolitana y Sur). El operador logístico en conjunto con la Dirección Regional Correspondiente debe instalar, para la entrega de los equipos, un operativo con cantidad de módulos necesarios para cumplir con la entrega en un plazo máximo de 5 horas de manera ininterrumpida, para lo cual el operador debe considerar una instalación de módulos por cada 25 estudiantes.

Cada entrega comunal puede convocar a un máximo de 600 estudiantes por jornada, considerando que un día consta de dos jornadas continuas (mañana y tarde), sin embargo, siempre y cuando la Dirección Regional a cargo del evento lo permita, se podrán convocar más beneficiarios previa coordinación entre las partes y análisis previo del tamaño del lugar donde se realizará el evento.

En el caso de las regiones Metropolitana, Biobío y Valparaíso, será posible contar con 2 comunas de entrega simultanea con dos jornadas continuas de entrega masiva.

Será responsabilidad de la Dirección Regional de Junaeb el proceso para gestionar los establecimientos, locales o espacios definidos para llevar a cabo el proceso, de acuerdo a los requerimientos del operador logístico y la definición de las comunas donde se desarrollará el evento. Dicha infraestructura debe poseer las condiciones mínimas que permitan el cumplimiento de objetivo y las recomendaciones dispuestas por la autoridad sanitaria.

Dada la característica del beneficio y las exigencias operativas para desarrollar eficientemente la entrega de los equipos, se propone dividir este proceso en 2 etapas e hitos. Por un lado, garantizar la entrega de los equipos según la distribución natural de éste, regida y mandada por los criterios de focalización y brecha digital de cada comuna y, por otro lado, considerar eventos masivos con asistencia de autoridades nacionales y regionales que no intercedan en la entrega natural del beneficio, sino como eventos complementarios. Así entonces, se desarrollaría por un lado la entrega masiva en la totalidad de las regiones y comunas beneficiarias y, evaluar de manera paralela, eventos masivos y de interés comunicacional y político.

Para una correcta planificación de hitos comunicacionales de entrega de los equipos a los beneficiarios, se propone considerar aspectos técnicos de focalización y factores de población para la definición de las comunas para desarrollar los eventos. Considerando población beneficiaria, brecha digital, criterios de focalización estandarizados y evitar aglomeraciones en marco de las recomendaciones sanitarias.

A continuación, se presenta un abanico de comunas que cumplen dichos criterios propuestos, de las cuales se debiese definir la comuna por región para desarrollar un evento de características comunicacionales.

* **Estrategia Comunicacional**

**Hitos Comunicacionales**

Se realizará un hito comunicacional por región, donde se podrá invitar a autoridades locales y nacionales. Para dar inicio al proceso de entrega de computadores a nivel nacional se realizará un hito el 23 de junio en la RM encabezado por el Ministro de Educación. A partir del 24 de junio se deberán realizar hitos comunicacionales en el resto de las regiones del país, actividades que deberán ser organizadas y lideradas por cada Dirección Regional de Junaeb y Secretarías Regionales Ministeriales de Educación.

**Ejemplo Programa**

|  |  |
| --- | --- |
| **9:00 hrs.** | Comienza entrega de equipos a primer grupo de estudiantes. Se estima citar a 150 niños (que, dado que van acompañados por apoderados o tutores, son 300 personas). |
| **10:00 hrs.** | Llega segundo grupo de 200 niños citados (400 personas en total) |
| **10:15 hrs.** | Llegada autoridades invitadas. Recorrido por módulos y acompañamiento de autoridades a entregas de equipos. |
| **10:35 hrs.** | Palabras Autoridades |
| **10:50 hrs.** | Conversación con niños que recibieron sus equipos y que estarán en un mesón probando los computadores y su conexión a internet. |
| **11:00 hrs.** | Punto de prensa |
| **11:15 hrs.** | Fin de la actividad |

**Gestión de prensa**

* **Envío de comunicado posterior a pauta con imágenes.**
* Se propone realizar gestión con testimonios de beneficiarios de años anteriores, para que se refleje el aporte del equipo en su educación, en su familia y entorno.
* Gestión entrevistas posteriores a autoridades

**Estrategia Redes Sociales**

* Se propone una estrategia que dé a conocer el programa Becas TIC en tres momentos diferentes (previa pauta, durante las pautas y post pautas) para dar mayor visibilidad a la iniciativa.
* Se propone una estrategia con tres pilares que guiarán los contenidos digitales: Informar, sensibilizar e interactuar.
* Algunos productos digitales incluyen información (como testimonios, videos, fotos, cifras de brecha digital), trivias interactivas, infografías, un espacio de preguntas participativo junto al Subsecretario de Educación.
* La estrategia incluye la entrega de un kit digital para regiones y el levantamiento de información desde los territorios según entregas.

**Ideas Fuerza**

La digitalización de los estudiantes es fundamental para lograr un enfoque integral de la educación, desarrollando la creatividad, y la innovación, aportando al fortalecimiento del pensamiento crítico en el uso de las tecnologías.

La entrega de computadores tiene como objetivo disminuir la brecha digital, que con la pandemia se vio agravada. Mientras una parte de la población accedía a nuevos servicios vía online, quienes no tienen conexión se han visto severamente excluidos de este cambio.

En este sentido, la brecha digital se hizo mucho más compleja, ya que, tras el avance en digitalización durante la pandemia, los “excluidos digitales” quedaron mucho más rezagados en la obtención de información y en el acceso a servicios, especialmente educativos.

Para esto, Becas Tic entrega equipos con las características suficientes para ser totalmente funcionales al uso doméstico y transformarse en una herramienta útil para el desarrollo intelectual de los estudiantes.

Los equipos son acompañados de conexión a internet y una garantía de 12 meses por si el computador presenta alguna falla.

Este año, hemos focalizado la entrega de los equipos basados principalmente en criterios que permitan disminuir la Brecha Digital, concentrando los computadores en estudiantes de las provincias con menos conexión del país.

En algunos hogares, los estudiantes pasaron a tener un rol fundamental, ya que son quienes logran conectar y entender el mundo digitalizado, permitiendo a sus familiares de más edad acceder a diversos servicios de los que quedarían excluidos.

En el marco del programa “Seamos Comunidad” del ministerio de Educación, se realizará un proceso de diagnóstico y proyección del aumento de cobertura de la política de entrega de dispositivos.

Cerrar la brecha digital es una preocupación global, promovida desde instituciones como la OCDE y asumidas por el gobierno en programas como “Brecha Digital Cero” y el “Plan de Transformación digital y conectividad” impulsado por Mineduc.

* Respuestas ante consultas complejas. Se debe contestar solo reactivamente.

**¿Por qué este año se entregaron menos computadores?**

Existió una decisión del gobierno anterior de realizar una baja de más de mil millones de pesos en el presupuesto de este programa para el año 2022, eso lamentablemente produjo una baja en las ofertas de los proveedores que participaron en la licitación, lo que finalmente disminuyó la cantidad de computadores que se entregarán en este período.

Como gobierno realizaremos las gestiones necesarias para que durante la entrega de computadores del próximo año se vuelva a lo menos a las cifras históricas que rondaban en los 130.000 computadores, sabemos lo relevante de este beneficio para los estudiantes.

**¿Por qué ya no se puede elegir el modelo o color del computador?**

Desde el inicio de la pandemia se desató una crisis mundial por falta de stock de computadores y microchips, además de un alza en el transporte y proceso logístico, lo anterior llevó a tomar la decisión de optar por realizar compras más homogéneas sin opción a elección de colores y modelos, pero que aseguraran la llegada de equipos de alto nivel al país en las fechas estipuladas.

**¿Por qué las notas ya no sirven para quedar seleccionado como beneficiario en el caso de establecimientos particulares subvencionados?**

Históricamente se consideraba el promedio de notas en la selección de los estudiantes beneficiarios de establecimientos particulares subvencionados. A partir del año 2021 la glosa de presupuesto fue modificada, por ende, desde ese año ya no se considera un requisito fundamental contar promedio de notas. Para el año 2022 solo se considera como requisito la vulnerabilidad.

**Cuál será la fecha de entrega real a los establecimientos considerando las vacaciones desde el 30 de junio hasta el 22 de julio. ¿Se van a retrasar las fechas de entrega?**

Va a depender de cada comunidad educativa si define entregar los equipos durante el periodo de vacaciones o no. Nosotros como Junaeb tenemos los equipos a disposición de los establecimientos desde el 22 de junio y podrán agendarlas a nivel local hasta el 26 de agosto. (Desde el 27 de agosto, Correos estará 100% enfocado en el Plebiscito, así que ya no están disponibles)

**Si un estudiante no está en la nómina de Junaeb como beneficiario de PC, ¿qué debe hacer?**

Junaeb construyó la nómina de estudiantes beneficiarios/as a partir de la información de matrículas en 7° básico de establecimientos públicos al 30 de mayo de 2022, por lo que esos casos deberían ser muy pocos y deben ser informados a través del establecimiento educacional a la Dirección Regional de Junaeb que corresponda al territorio. En el caso de estudiantes de educación particular subvencionada, este año no existirá proceso de apelación dado que se eliminó el criterio de asignación por promedio de notas de años anteriores y se concentró en la situación socioeconómica de cada familia, según modelo de caracterización secundaria del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

**¿Cómo se informan las familias de cuándo se entregan los computadores en su establecimiento?**

Cada establecimiento informará a sus comunidades la fecha, hora y lugar en que se entregarán los computadores.

**Un estudiante repitente ¿recibe computador?**

Si recibió el equipo previamente, no lo vuelve a recibir.

**Estudiantes de NEE:**

Con respecto a los estudiantes con necesidades educativas especiales, se focaliza para estudiantes de establecimientos públicos y particulares subvencionados.

**Selección de colegios particulares subvencionados: Para seleccionar en particular subvencionados es 40% del RSH y el índice de vulnerabilidad de MSD o solo el último requisito?**

Son ambas condiciones copulativamente: estar en el 40% del Registro Social de Hogares (RSH) a abril 2022 y tener un indicador (ID) de vulnerabilidad según el modelo de caracterización complementaria del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que mide la probabilidad de pertenecer al tramo 40% del RSH, basado en una metodología establecida oficialmente en la Resolución Nº 106 del 2018 de la Subsecretaría de Evaluación Social y permite realizar una prelación en que estudiantes con un indicador menor se encuentran con mayor vulnerabilidad. La asignación de equipos se realiza hasta agotar el stock de computadores disponibles.

1. [↑](#footnote-ref-2)